		Guia d	ocente		
	Datos Identific	cativos			2016/17
Asignatura (*)	Cuestiones de Historia de la Lengua	a Española		Código	613G01043
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
		Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cua	arto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano		,		'
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoloxía Española e Latina				
Coordinador/a	Gonzalez Garcia, Luis		Correo electrónico	luis.gonzalezg@	@udc.es
Profesorado	Gonzalez Garcia, Luis		Correo electrónico	luis.gonzalezg@	Dudc.es
	Veleiro Perez, Ana Maria			ana.veleiro@ud	dc.es
Web					
Descripción general	Ampliación del estudio histórico de l	la lengua es	pañola		

	Competencias del título
Código	Competencias del título
А3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
В3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
В6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
В7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Comp	petencia	as del
	título		
Profundizar en el conocimiento de la evolución histórica de la lengua española y de sus diferentes períodos.			C1
	A5	B2	СЗ
	A9	В3	C6
	A10	B5	C7
	A11	В6	C8
	A13	В7	
	A15	B8	
	A18	B10	
	A19		
	A20		
	A21		
	A22		
	A23		

Contenidos				
Tema Subtema				
Fonética y fonología diacrónica: objeto y método	- La evolución del sistema latino al castellano medieval			
	- La evolución del sistema fonológico del castellano medieval a nuestros días			
Lexicografía diacrónica: objeto y método	- El estudio etimológico del léxico			
	- El estudio histórico del léxico			
Morfosintaxis diacrónica: objeto y método	- Del paradigma latino al español. Cambios en la forma y en la función de las clases			
	de palabras			
	- Del paradigma latino al español. Cambios en la estructura sintáctica.			

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	0	22	22
Lecturas	A3 A10 A11 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B7 B8 C6 C7 C8	0	23	23
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A11 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B7 C7 C8	0	5	5
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B8 B10 C7 C8	16	0	16
Actividades iniciales	A3 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C7 C8	1.5	0	1.5

Portafolio del alumno	A5 A9 A10 A11 A15	16	24	40
	B1 B2 B3 B5 B6 B7			
	B8 B10 C1 C3 C6 C7			
	C8			
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11	2	0	2
	A13 A15 B5 B6 B7			
	B10 C1			
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Bajo la tutela del profesor, los alumnos habrán de realizar un trabajo en el que podrán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia.
Lecturas	El alumno realizará, fuera del aula, una serie de lecturas de textos básicos que el profesor le indicará.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno asistirá a una serie de sesiones científicas que el profesor le indicará.
Sesión magistral	El profesor presentará los aspectos generales del programa y desarrollará aquellos apartados que considere de especial dificultad; se impartirán en las sesiones generales de carácter expositivo.
Actividades iniciales	Sesiones en las que se procurará orientar al conjunto del alumnado acerca de la marcha que se pretende dar a esta asignatura (programa, lecturas, trabajos).
Portafolio del alumno	El alumno realizará toda una serie de actividades , dentro y fuera del aula, en las que tendrá que ir poniendo a prueba su aprovechamiento.
Prueba mixta	Examen final de carácter teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar los conocimientos y competencias adquiridas.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	La totalidad de las actividades diseñadas son susceptibles de requerir atención personalizada por parte del profesor,
Sesión magistral	especialmente en aquellos apartados que han de realizarse fuera del aula; para ello, el alumnado debe acudir a las sesiones
Eventos científicos	de tutoría en el horario oportunamente establecido.
y/o divulgativos	Alumnos con dispensa académica. Las horas de tutoría (presenciales o por correo electrónico) servirán especialmente para el
Prueba mixta	seguimiento de su actividad académica.
Lecturas	
Trabajos tutelados	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A5 A9 A10 A11 A15	Se valorarán las distintas actividades realizadas por el alumno a lo largo del curso,	15
	B1 B2 B3 B5 B6 B7	que deberá entregar durante la prueba mixta. Habrá de valorarase, además de la	
	B8 B10 C1 C3 C6 C7	calidad del trabajo, el rigor en la presentación, la probidad científica y la presentación.	
	C8		
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19	Se valorará la asistencia y participación activa en las aulas, así como la realización de	10
	A20 A21 A22 A23 B3	algún trabajo menor.	
	B5 B6 B8 B10 C7 C8		
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11	Se realizará una prueba mixta de carácter teórico-práctico en la que se evaluarán los	50
	A13 A15 B5 B6 B7	conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para exponerlos.	
	B10 C1		



Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11	A lo largo del período docente el alumno habrá de realizar un trabajo tutelado, que se	25
	A15 A18 A19 A20	valorará tomando en consideración, de manera especial, el rigor en su realización, la	
	A21 A22 A23 B1 B2	probidad científica y la correcta expresión y presentación.	
	B3 B5 B6 B7 B10 C1		
	C3 C6 C7 C8		

Observaciones evaluación

Ha de tenerse en cuenta que el porcentaje de 10% correspondiente a la sesión magistral engloba, en realidad, la valoración de la asistencia y paticipación activa del alumno tanto en las sesiones magistrales como en las restantes actividades presenciales en el aula, así como en los eventos científicos que se programen.

Los diversos trabajos y pruebas deben ofrecer un adecuado nivel de corrección lingüística, tanto en el plano de la ortografía como en el de la redacción (utilización de un registro formal, claridad expositiva, empleo correcto de la puntuación...).

Se calificará con "No presentado" a los alumnos que no realicen la prueba mixta.

Se arbitrarán medidas para atender y evaluar a los alumnos con dispensa académica reconocida.

En la convocatoria de julio se realizará una prueba mixta, de ser el caso, y el alumno habrá de completar aquellos otros apartados (trabajo tutelado, portafolio, etc.) en que no hubiese alcanzado previamente el nivel requerido.

	Fuentes de información
Básica	ARIZA, M., Manual de fonología histórica del español, Madrid, Síntesis, 1989. CANO AGUILAR, R., El español a
	través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988. CANO AGUILAR, R., coord., Historia de la Lengua Española,
	Barcelona, Ariel, 2004. COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,
	Madrid, Gredos, 1980-1991. FRADEJAS RUEDA, J. M., Fonología histórica del español, Madrid, Visor, 1997.
	LAPESA, R.: Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1998. LLOYD, P. M., Del latín al español, Madrid,
	Gredos, 1993. LÓPEZ MORALES, H., La aventura del español en América, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.
	MENÉNDEZ PIDAL, R., Gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. MENÉNDEZ PIDAL, R., Historia
	de la lengua española, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española, 2005. PENNY, R.,
	Gramática Histórica del español, Barcelona, Ariel, 1993.
Complementária	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Lengua Española 1/613G01001	
Lengua Española 2/613G01013	
Fonética y Fonología del Español/613G01020	
Historia do Español/613G01025	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías